

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

5461 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Sector CC1.1. Cartagena, presentado por la mercantil UTE Urbanizadora CC1.1.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha veintiocho de febrero de dos mil once, se adoptó el acuerdo de toma de conocimiento del cumplimiento de las condiciones del acuerdo de Aprobación Definitiva del Proyecto de Urbanización del Sector CC1.1. Cartagena, presentado por la mercantil Ute Urbanizadora CC1.1.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cartagena.

A los efectos previstos en el art.º 59, aptd. 5.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, el presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 23 de marzo de 2011.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.